ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITORA "ARIZ" CÍA. LTDA.

ACTA 03-01

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de abril del año 2020, siendo las 11:30am, se reúnen las siguientes personas mediante el programa ZOOM, basados "El artículo 1 del Decreto 398 establece que se realicen las Juntas Ordinarias de forma "virtual":

SOCIOS	CAPITAL	% DE PARTICIPACIONES
Arellano Iza Edison Iván	300	10%
Arellano Iza Rita Janeth	2700	90%
TOTALES	**3000,00**	**100%**

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General de socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente la Sr. Arellano Iza Edison Iván y como Secretaria actúa la Sra. Arellano Iza Rita Janeth, misma siendo el Gerente General de la Compañía.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los socios se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

1.- Verificación del quórum;

2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;

4.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019;

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa AUDITORA "ARIZ" CIA.LTDA., informa que se encuentran representadas en esta reunión 100% de las participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta resuelve por unanimidad que la utilidad generada en el periodo fiscal 2019 correspondiente al valor de USD. 9939,55 se registren en la cuenta de resultados acumulados, para que futuras juntas tomen las decisiones que crean convenientes.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. La Gerente General, da lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2019 y sus expectativas para el año 2020.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los socios, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad, y dispone que sean archivados como parte integral de esta acta.

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las 13:00h pm, y dispone que la secretaria con todas las medidas de bioseguridad, se disponga a recoger las firmas para su archivo correspondiente.

ARELLANO IZA EDISON IVAN
SOCIO/PRESIDENTE

ARELLANO IZA RITA JANETH
SOCIO/GERENTE GENERAL